**ANA PATY PERALTA PRIVILEGIA CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES EN MATERIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

* En la construcción de un Cancún más justo, más pacífico y con colaboradores más preparados
* La preparación sobre este tema está alineado al Decálogo para el Bienestar del Pueblo Cancunense

**Cancún, Q. R., a 05 de marzo de 2025.-** Con el fin de implementar un programa de capacitación para los servidores públicos en mediación y mecanismos alternativos de solución de conflictos y otros temas, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, firmó un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benito Juárez y el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

“Hoy damos un paso muy importante para fortalecer la manera en que servimos a nuestra comunidad, a Cancún y a los cancunenses, porque cuando hablamos de diálogo y solución de conflictos, nos referimos a construir un Cancún más justo, más pacífico y con colaboradores más preparados”, dijo.

En el evento realizado en el “Salón Presidentes”, la Primera Autoridad Municipal resaltó que recientemente se capacitó a jueces cívicos y personal de Juzgados Cívicos, por lo que ahora se dará sobre este otro concepto para poner en práctica la diplomacia y la conciliación, con el fin de construir la confianza, cercanía y soluciones reales para la gente.

“Este convenio se alinea con nuestro Decálogo para el Bienestar del Pueblo Cancunense, así como al Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo de Quintana Roo, impulsado por la gobernadora Mara Lezama, para trabajar siempre en equipo. Eso asumimos como gobierno para servir con transparencia, responsabilidad y cercanía”, señaló.

A su vez, el director general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, Iván Andrés Figueroa Reyna, agradeció a la Presidenta Municipal su compromiso y disposición para sumar esfuerzos en la construcción de una sociedad más justa, donde prevalezca el diálogo para dar fin a discrepancias, lo que ayudará también a fortalecer la confianza en las instituciones.

El regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Participación Ciudadana y Derechos Humanos, Marcos Basilio Saldívar, subrayó que con este convenio se va a contribuir a la cultura de la paz, que es un estilo de vida basado en el respeto y la promoción de los derechos humanos, así como en el respeto a la libre expresión, por lo que los trabajadores municipales podrán aplicar las técnicas de resolución de conflictos para mejorar su desempeño y la atención que se le da a los ciudadanos.

Posteriormente, tras llevarse a cabo la firma del documento, servidores públicos de varias dependencias escucharon la plática sobre derechos laborales impartido por la jueza del Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, Sissy Olivia Tamayo Michel.

Estuvieron presentes el secretario general del Ayuntamiento, Pablo Gutiérrez Fernández; el subsecretario de la zona norte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, José Francisco Trujillo Brandy; el director de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, Edgar Mora Ucán, y el regidor de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Jesús Pool Moo.

\*\*\*\*